



Municipalidad de Los Muermos

Secretaría Municipal

Concejo

Acta sesión ordinaria N° 132/2012

En Los Muermos, a 03 de julio de 2012, siendo las 16:20 horas, se reúne el Concejo Municipal de Los Muermos, bajo la presidencia de Don Emilio González Burgos, Alcalde, como Secretario Municipal doña Tatiana Moya Leiva.

I. Asistentes

1.1. Concejales:

Don Ernesto Reinbach, Don Antonio Gallardo, Don Julián González, Don Ernesto Barría, Don Alberto Díaz y Doña Rosa Pérez

Tabla

II.- Lectura acta N° 131

Observaciones:

Sin observaciones.

Piden la palabra trabajadores de Empresa EDECO, para exponer su situación tras el abandono de la obra de parte de esta empresa, la cual se encontraba ejecutando el proyecto de mejoramiento del Estadio Municipal.

Estos trabajadores recibieron carta de término de contrato, pero no han sido finiquitados y se les adeuda el sueldo del mes del junio y el finiquito.

Se les indica que el municipio le corresponde hacerse cargo de estos pagos en el caso que la empresa no se haga responsable, para esto el municipio cuenta con los recursos

del mismo proyecto, además se informa que solo queda un 8% para concluir la obra y quedaron aproximadamente M\$180.000 por pagar.

Se acuerda convocar para el día 04 de julio a un abogado que asesore a los trabajadores además de un funcionario de la inspección del trabajo.

Se Consulta además por los contratistas, ya que también se les quedo debiendo los trabajos realizados, se les responde que mañana se verán caso a caso todas las situaciones.

Concejal Díaz comenta que ha recibido varios comentarios de los trabajadores de esta obra señalando que no estarían bien hechos los trabajos, que las mezclas de cemento que se utilizaron para las bases de la galería no estarían bien hechas y esto reviste un serio peligro. Además señala que le parece cuestionable el trabajo del ITO.

Concejala Pérez solicita que para la próxima reunión de concejo exponga el ITO de la construcción del Estadio.

Acuerdo de concejo N° 1

Por unanimidad se acuerda citar para el próximo concejo al ITO que trabajo en la obra del Estadio

Sr. Alcalde señala que se hará una liquidación de las obras realizadas y esto certificara con un notario.

Concejal Díaz solicita muestras de hormigón y fierro para análisis en laboratorio para ver el grado de cumplimiento de las especificaciones técnicas

Concejal González pide asesoría legal para ex trabajadores de empresa PAFCO que fueron desvinculados hace tres años, sin que se les haya pagado los finiquitos.

III.- CORRESPONDENCIA

3.1 MEMORANDUM INTERNO N° 93 DE SECPLAN

Se hace entrega de planimetría correspondiente al proyecto "Habilitación salas culturales y biblioteca Municipal en ex estación", además de informar que dicho proyecto se encuentra adjudicado, para inicios de obra, programado para el día 09 de Julio.

Además de reiterar lo informado en Memo N°86, emitido por este departamento al Honorable Concejo; señalando lo siguiente, respecto a este proyecto:

2988-8-LE12	SERV. INSPECCIÓN HABILITACIÓN BIBLIOTECA SALAS CULTURALES	JUAN GUSTAVO PEÑALOZA	7.340.000	270 DIAS (9 MESES)
2988-14-LP12	OBRA CIVIL HABILITACIÓN BIBLIOTECA SALAS CULTURALES	CONSTRUCTORA DANIEL GODOY SOTO	423.581.169	210 DIAS (7 MESES)

Se solicita que directora de SECLAN exponga los detalles del proyecto biblioteca la próxima sesión de concejo.

3.2 MEMORANDUM INTERNO N° 95 DE SECPLAN

Se hace entrega de nuevo diseño, para ejecución de garitas en sector urbano.

Además de solicitar la asignación de ubicación, para 4 garitas; necesarias para el inicio de obras ya programado para esta fecha. Para esto, se hace entrega de ubicación de 10 garitas en el radio urbano y se requiere, designar 4 nuevos puntos de construcción. Se proponen como sectores recomendados: Acceso población el Triangulo, camino a La Pasada-Maullín, salida acceso a Chaquihuan y camino a Cañitas.

Se consulta por los detalles del diseño y de la materialidad de estas garitas. Sr. Alcalde señala que estas garitas están pensadas para marcar los puntos en la zona urbana donde los buses pueden recoger pasajeros además que los tiempo de espera de los pasajeros es máximo de 10 minutos por lo que no se justifican refugios totalmente cubiertos además estos últimos se prestan para que personas los utilicen para beber alcohol.

Acuerdo de concejo N° 2

Por unanimidad se aprueba asignación de ubicación de las garitas

3.3 ORD. N° 445-b DE DAEM. En atención a solicitud del municipio respecto de modificación presupuestaria con la finalidad de cancelar bono asistente de la educación que se aprobó en sesión ordinaria de fecha 12 de junio según acta N° 130 y en virtud que el departamento administrativo de educación municipal recibe estos recursos, también necesita reconocerlos como mayores ingresos para hacer efectivos el pago según corresponda. Es por esta razón que se solicita que este reconocimiento de mayor ingreso sea un complemento del memo N° 190 de administración municipal, para que sea aprobado dentro del mes y el pago sea procedente.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
1150503099010	APORTE PARA BONO EXTRAORDINARIO	4.524

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
------	--------------	----------

2152103004004005	BONO ASISTENTES DE LA EDUCACION	4.373
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500.-

Acuerdo de concejo N° 3

Por unanimidad se aprueba modificación solicitada en Ord. N° 445-B de DAEM

IV VARIOS

4.1 Concejala Pérez pide se efectúen reparaciones en el gimnasio de la escuela de Cañitas, ya que este recinto tiene filtraciones de agua.

Concejala Díaz pide se adopten a la brevedad medidas para subsanar los problemas de edificación de este recinto, ya que señala, se construyó con cerchas de fierro muy delgadas, además de haberse puesto el zinc acanalado de manera horizontal, comenta que así como está el gimnasio reviste un peligro para los alumnos, y que él hizo saber de esta situación al director de obras de esa época.

Concejala Pérez pide dejar constancia de la situación en que se encuentra el gimnasio de la escuela Cañitas.

4.2 La Sra. concejala también consulta por las luminarias que están en mal estado, ya que estas se apagan muy tarde, según se le informó habría un problema en las foto celdas.

Concejala Díaz comenta que este es un problema de mantención.

4.3 Concejala Pérez consulta el por qué la villa Renacer está conectada a la CRELL y no a SAESA, esto debido a que los vecinos se han quejado por los cortes de luz que los han aquejado.

Concejal Reinbach señala que estos cortes son casos fortuitos, el último corte fue debido a un accidente.

4.4 Se consulta en qué situación se encuentra la instalación de la caldera de la escuela Los Ulmos y si se vio si el sistema de calefacción requiere de más radiadores.

Se informa que esta caldera será instalada durante las vacaciones de invierno y solo las salas que se ubican en las esquinas estarían con falta de más radiadores.

4.5 Concejal Gallardo informa que el camino a San Carlos presenta problemas, ya que se encuentra bastante deteriorado, específicamente el sector la barrera El Meli.

Sr Alcalde informa que prontamente vialidad empezara los trabajos de reparación de este tramo.

Concejal Gallardo propone que se contraten a través de áreas verdes bacheadores para la mantención de caminos, **concejal Reinbach** concuerda con esta propuesta, ya que por su experiencia esta medida facilita el que se mantengan los caminos en buen estado.

Concejal González pide se invite a la seremi del trabajo para solicitar atiende una oficina de la inspección del trabajo una vez en la semana en la comuna.

Además consulta que paso con el oficio que el solicito para conocer el número de usuarios que tiene ESSAL en la comuna de Los Muermos.

Solicita además se realicen trabajos en el sector Tambor Alto en camino de don Carlos Vargas donde vive una persona discapacitada que por la rotura de alcantarilla no se puede salir ya que el camino está cortado.

Concejal González pide se realice un catastro de las necesidades de alcantarilla para

que el próximo año destinar recursos para adquirirlas, incorporando las alcantarillas corrugadas.

Se informa que el catastro y la planificación está hecha por Administración, pero la demanda es grande y no se alcanza a satisfacer todas las necesidades a pesar que se compran 2 veces al año cantidades importantes de tubos para alcantarillas

Concejal Gonzálezpide se construya una pasarela en la localidad del tambor, ya que ahí existe un río que deja aislada a aproximadamente 7 familias, SR. Alcalde informa que ya se presentó el proyecto y que este está aprobado, por lo que se construirá una pasarela peatonal.

Concejal Gallardo consulta si se enviaron los oficios a carabineros solicitando la información con respecto al accidente ocurrido a las afuera de la discoteque

También consulta por los proyectos de absorción de mano de obra, se le informa que la próxima semana se contratarán 13 personas en el proyecto de mejoramiento de la multi- cancha.

Consulta el concejal por proyecto de reposición de sede social del club deportivo independiente de Boquinegro

Sr. Alcalde señala que se va a ver en qué situación se encuentra la postulación a este proyecto.

Concejal Gallardo consulta por garita que obstaculiza la entrada de la Sra. Sandra Vargas, ubicada en AV. Padre Nelson Aguilar, se señala que este caso lo estaría viendo la dirección de obras.

Concejal Barría consulta que paso con el proyecto de electrificación de La Granja, ya que ha pasado bastante tiempo y no se ha tenido avances en este proyecto.

Sr. Alcalde señala que se ha decidido postular este y otros proyectos de electrificación a PMU, ya que por la vía tradicional no se están financiando proyectos que contemplen

un número reducido de beneficiarios.

Concejal Díaz señala que existe una irregularidad de parte del gobierno regional ya que hace tiempo atrás se financiaron proyectos de electrificación que favorecieron a solo dos personas y que estos proyectos tiene como requisito que por cada kilometro lineal existan a lo menos 5 familias, señala que el en una oportunidad pidió que se oficie al GORE para que se clarifique esta situación.

Concejal Barría corrobora lo señalado por el concejal diaz ya que en el sector de la granja hubo un proyecto de electrificación que beneficio solo a una persona.

Sr. Alcalde comenta que se enviara a un funcionario a levantar la información de las personas que se encuentran sin conexión eléctrica para ver de qué manera se va a resolver este problema. Y si es necesario se utilizaran recursos municipales.

ConcejalDíaz concuerda con esta propuesta.

Concejal Barría solicita se le pida a vialidad listado de caminos que están actualmente incorporados en la global.

Concejal Díaz consulta por atrasos en las obras que se están realizando ene le ex vertedero, se le informa al concejal que quien estaba realizando los trabajos es la misma empresa del Estadio; EDECO quien abandono todas las obras que estaba ejecutando en el país.

Concejal Reinbachsolicite se informe al concejo el procedimiento que se llevara a cabo con lo sucedido con la empresa EDECO.

Sr. Alcalde informa el proceso, este se inicio con la liquidación de la obra, luego viene la adjudicación de la obra a otra empresa, pero antes se cancelaran los sueldos que la empresa adeuda, los recursos que tiene este proyecto, alcanza para terminar las obras.

Concejal González consulta como se adjudico a esta empresa si se debió haber sabido que la empresa no tenía solvencia económica.



Sr. Alcalde informa que en el momento de la adjudicación la empresa no presentaba ninguna insolvencia, ya que tenía todos los antecedentes de respaldo en orden.

Concejal González solicita asesoría jurídica para los ex trabajadores de la empresa PAFCO, luego de exponer en detalle esta situación y se acuerda prestar la asesoría pertinente y brindar apoyo legal a través de la contratación de un abogado. además de presentar las denuncias con respecto a la negligencia de las autoridades y no entrega de la documentación a los trabajadores de parte de su abogado.

Finaliza la sesión siendo las 19:15 hrs.

EMILIO GONZALEZ BURGOS

PRESIDENTE CONCEJO

ALCALDE

TATIANA MOYA LEIVA

SECRETARIO MUNICIPAL